

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - JUZGADOS
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215

Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN
ARTÍCULO 67 LEY 1708 DE 2014

RADICADO: 2023-174-4 (202000228 E.D. - F. 10)

AFECTADOS: ERACLIO LEAL GARCÍA y OTROS

Habiendo vencido el término para recurrir el auto proferido el 10 de mayo del año en curso por el Juzgado Cuarto del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, del recurso de apelación interpuesto SE CORRE TRASLADO a los sujetos procesales por el término de cuatro (4) días hábiles (artículo 67 CED).

INICIA: DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria